

SA-0294-2010

CORREO CERTIFICADO CJ

Bucaramanga,

Señores
ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.- con NIT. 800.019.654-2
Dirección: El Bueno KM 4 vía Girón
Buacramanga- Santander

0175

Referencia: Citación para notificación personal de la Resolución No. del
"Por la cual se define responsabilidad dentro de un proceso sancionatorio ambiental".

77 MAR 2026

Comendidamente, solicito a usted comparecer, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación a la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ubicada en la carrera 23 #37-63 piso 1, con el fin de surtir la notificación personal del acto administrativo por el cual se define responsabilidad dentro de un proceso sancionatorio ambiental y efectuar la notificación personal establecida en el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo / Decreto 01 de 1984.

En caso de no ser posible su notificación personal, se le notificará por aviso con fundamento en el artículo 45 del Decreto 01 de 1984.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN
Secretario General

| | | | |
|----------------------|--|--|-------------------|
| Proyectó: | Yinea Jaimes Corzo | Abogada contratista | <i>Yinea J.</i> |
| Revisó: | María Catalina Hernández Pinzón | Coordinadora Grupo Defensa Jurídica Integral | <i>Secretaría</i> |
| Oficina Responsable: | Secretaría General / Grupo Defensa Jurídica Integral | | |